1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**No.**	**1046 de 2024**	
	Tipo	**CONTRATO SUSCRIPCIÓN**					
Objeto	**ADQUIRIR SUSCRIPCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y/O HERRAMIENTA QUE PERMITA LA CONSULTA, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES RELACIONADOS CON EL SECTOR CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO, PARA LA DIRECCIÓN DE ESTRATIFICACIÓN.**						
Contratista / Conveniente	**Nombre**	CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA - CAMACOL					
	Identificación	NIT 8600244521					
Representante Legal	**Nombre**	**EDWIN JAIME CHIRIVI BONILLA**					
	Identificación	**C.C. 80.040.850**					
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	**Nombre**	**JOSÉ ANTONIO PINZÓN BERMÚDEZ**					
	Cargo	**DIRECTOR DE ESTRATIFICACIÓN**					

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	10/12/2024
Inicio	18/12/2024
Cesión	N/A
Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Terminación	17/03/2026

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO	Unidad Tiempo			FECHAS	
	Año(s)	Mes(es)	Dia(s)	Desde	Hasta
Inicial	1	3		18/12/2024	17/03/2026
Prórroga	N/A	N/A	N/A		
PLAZO TOTAL 1 Año y 3 meses.					

Nota: Para el caso de días (Indicar si son hábiles o calendario)

4. VALOR

Valor inicial del contrato (minuta contractual)	$ 62.000.000
Valor definitivo del contrato (en caso liberación de recursos durante ejecución)	$ 62.000.000
Valor Adición	$ N/A
Valor a Liberar (recursos no ejecutados)	$ N/A
Valor Total	$ 62.000.000

5. PAGOS

El supervisor certifica que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada en el contrato, los cuales se encuentran publicados y aprobados en Secop.

Quedando un último pago a tramitar con el acta de liquidación a favor del contratista, por la suma de:

VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA (Ultimo Pago)	$ 0

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría certifica haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

ITEM		CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO APLICA
Objeto		X		
Obligaciones Específicas		X		
Obligaciones Generales		X		
Bienes o Productos		X		
Sistema General de Seguridad Social (Pago: Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales, según corresponda).		X		
Otras Obligaciones	☑ Certificado del examen pre ocupacional establecido en el Decreto 723 de 2013.			X
	☑ Constancia de diligenciamiento y actualización del Formato Único de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP.			X

	☑ Constancia de registro y publicación en el SIGEP (Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración del impuesto de renta y complementarios, en los casos que aplique)			X

7. VERIFICACIÓN DESAFILIACION ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES – ARL:

NO APLICA

8. **VERIFICACIÓN DE PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP** De conformidad con lo establecido en la minuta contractual, a los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y en cumplimiento del principio de publicidad, el supervisor certifica:

PORTAL	ITEM
SECOP II	☑ El contratista cumplió con la obligación de realizar el cargue de informes y/o productos, sea el caso, y el supervisor de aprobarlos, en la plataforma transaccional. ☑ Los informes y los certificados de cumplimiento para pago, que reposan en la plataforma son fiel copia de los documentos presentados como soporte de pago, que hacen parte de la carpeta contentiva del contrato, información que fue verificada por el supervisor del contrato. **NOTA:** Impresión pantallazo de publicación Numeral 7 – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos SECOP II.

8.1. OBSERVACIONES - PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP, El supervisor certifica:

La suscripción de este contrato contempló un (1) único pago, previa suscripción del acta de recibo por parte del Supervisor del contrato, de la instalación y funcionamiento del sistema de información, con acceso a cinco (5) usuarios con sus respectivas contraseñas.

9. INFORME O PRODUCTO FINAL (Cuando aplique)
(Constancia de entrega del informe o producto final). **ANEXO 1**

10. VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE (Cuando aplique)
(Obligación contractual de restituir bienes y documentos). **ANEXO 2**

11. VERIFICACIÓN VIGENCIA GARANTÍA UNICA y FECHA CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL - **ANEXO 3**

12. VERIFICACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL - ANEXO 4

13. INFORME FINANCIERO CONVENIOS Y CONTRATOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES - CONVENIOS ENTIDADES ESTATALES - (Cuando aplique) **ANEXO 5. NO APLICA.**

14. TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD (Licencias, Derechos de Autor, Derechos Patrimoniales, Otros)

NO APLICA

15. CALIFICACIÓN

Concepto	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes					X
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)					X
Oportunidad en la gestión					X
Calidad del bien o servicio					X
Cumplimiento de plazos					X

Señale con una equis "x" la casilla que mejor describa la gestión del contratista en cada uno de los ítems establecidos en este formato. La evaluación de cada uno de los criterios se realiza sobre la base de una escala continua de 0 a 100, así: 1 (0-59), 2 (60-70), 3(71-80), 4(81-90) y 5(91-100).

.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 18 días del mes de marzo de 2026.

El supervisor,		El Contratista/Conveniente,	
		EDWIN CHIRIVI	
Nombre	JOSÉ ANTONIO PINZÓN BERMÚDEZ	Nombre Representante Legal	EDWIN JAIME CHIRIVI BONILLA
Cargo	DIRECTOR DE ESTRATIFICACIÓN	Identificación	**C.C. 80.040.850**

ANEXO 1 – CONSTANCIA DE ENTREGA DEL INFORME O PRODUCTO FINAL

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**No.**	**1046 de 2024**
	Tipo	**CONTRATO SUSCRIPCIÓN**				
Contratista/Conveniente	CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA - CAMACOL					
Identificación (CC – Nit)	NIT 8600244521					

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

A continuación, se deja constancia que el contratista/conveniente hizo entrega de un informe final detallado donde se indican los proyectos o temas relacionados con la ejecución de las obligaciones pactadas:

☑ Estado de los expedientes a cargo, asignados en el desarrollo del contrato (cuando aplique)	N/A.
☑ Estado de los temas asignados en el desarrollo del contrato.	**1. Entregar la suscripción o la clave o el usuario que permita el acceso a la plataforma de Coordenada Urbana®, sistema de información y/o herramienta que permita la consulta, procesamiento, análisis de información y toma de decisiones relacionados con el sector constructor e inmobiliario, cumpliendo las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de inicio.** Durante toda la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la obligación de entregar y mantener habilitado el acceso a la plataforma Coordenada Urbana, garantizando la disponibilidad de cinco (5) usuarios con acceso permanente e ininterrumpido a la herramienta de consulta, procesamiento y análisis de información del sector constructor e inmobiliario. En este sentido, y a partir del 19 de diciembre de 2024, los cinco (5) usuarios se activaron y fueron debidamente habilitados, asegurando el acceso continuo a la plataforma hasta la fecha de finalización del contrato conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico y a lo dispuesto en el contrato. **2. Garantizar el acceso al sistema de información y/o herramienta de consulta, realizando las pruebas y garantizar el funcionamiento según se requiera, entre otros, que permita hacer la recopilación de la información georreferenciada de los proyectos, aplicando filtros, trazando polígonos y haciendo consultas online personalizadas, además se puede descargar a archivos planos (Excel) y en PDF y también acceder a la capa de Google Earth Street Maps.** En el transcurso del plazo de ejecución del contrato se garantizó el acceso al sistema Coordenada Urbana a través de los usuarios habilitados, asegurando su adecuado funcionamiento y disponibilidad. Se atendieron todas las solicitudes e inquietudes respecto de la recopilación y consulta de la información georreferenciada de los proyectos, mediante la aplicación de filtros y consultas en línea personalizadas. Asimismo, se posibilitó la descarga de la información en archivos planos (Excel) y en formato PDF, en cumplimiento de lo establecido en la obligación contractual. **3. Garantizar durante el plazo de ejecución del contrato, la disponibilidad y buen funcionamiento de la herramienta en las condiciones ofertadas como con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico por la SDP.** Se garantizó de forma permanente en todo el plazo de ejecución, la disponibilidad y el correcto funcionamiento del sistema de información Coordenada Urbana, manteniendo el acceso habilitado de manera ininterrumpida. La herramienta estuvo disponible para la Dirección a través de los usuarios autorizados, a través de los cuales se pudo consultar y utilizar la información conforme a las condiciones ofertadas y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico, contando en todo momento con la información, funcionalidades y soportes requeridos para su adecuada utilización.

4. Entregar durante la ejecución del contrato: 1) Base de datos general que contenga el Censo con información de más de 65 variables mes a mes descritas al final de éste numeral, a nivel de proyecto. 2) Base de datos en Excel con la visualización de los indicadores de las tendencias de la oferta de proyectos de vivienda en los últimos cuatro años e identificar proyectos estratégicos (macroproyectos y planes parciales) que se están desarrollando o que están en proceso de formulación. 3) Documento en PDF, que presente el análisis espacial en el entorno urbano, socioeconómico y demográfico de las diferentes zonas de la ciudad.

Durante los quince (15) meses de ejecución del contrato, Camacol, a través de su delegado, remitió de manera periódica vía correo electrónico la información correspondiente al cumplimiento de la obligación contractual. En este sentido, se entregaron las bases de datos del censo con información de más de 65 variables a nivel de proyecto, así como las bases de datos en formato Excel con la visualización de los indicadores y tendencias de la oferta de proyectos de vivienda de los últimos cuatro años, incluyendo la identificación de proyectos estratégicos como macroproyectos y planes parciales.

De igual manera, se remitieron los documentos de análisis y presentaciones de coyuntura en formato PPT, los cuales incorporaron información relacionada con: contexto macroeconómico; evolución del sector edificador residencial a nivel nacional; evolución del sector edificador residencial en Bogotá; evolución del sector edificador residencial en Cundinamarca; evolución del sector edificador residencial en Bogotá y Cundinamarca; evolución del sector edificador no residencial a nivel nacional; y evolución del sector edificador no residencial en Bogotá y Cundinamarca.

Lo anterior permitió contar de manera permanente con información actualizada para el análisis del sector y la toma de decisiones durante todo el periodo de ejecución contractual.

5. Entregar sin costo adicional para la SDP, las actualizaciones reportadas mensualmente en el sistema de información y/o herramienta.

A lo largo del desarrollo del presente contrato, se hicieron las entregas mensuales correspondientes a las actualizaciones reportadas en la herramienta en archivos planos (Excel) y en PDF. Adicionalmente dicha información se pudo consultar directamente en la plataforma de Coordenada Urbana.

6. Asistir a las reuniones a las que sea convocado por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

En cumplimiento de la obligación de asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual, durante la ejecución del contrato se contó con la participación del delegado de Camacol y del equipo de la Dirección de Estratificación, en las cuales se realizó la presentación de la información, revisión de resultados y seguimiento al uso de la herramienta y presentación de coyuntura en las siguientes fechas:

PRESENTACION COORDENADA URBANA
Mié 18/12/2024, de 14:30 a 16:00
CAPACITACION COORDENADA URBANA
Vie 20/12/2024, de 8:00 a 10:00
COORDENADA URBANA – ENERO 2025
Mié 29/01/2025, de 8:00 a 9:30
COORDENADA URBANA – FEBRERO 2025
Lun 24/02/2025, de 8:00 a 9:30
COORDENADA URBANA – MARZO 2025
Vie 21/03/2025, de 8:00 a 9:30
COORDENADA URBANA – ABRIL 2025
Vie 25/04/2025, de 10:00 a 11:30
COORDENADA URBANA - MAYO
Jue 22/05/2025, de 14:00 a 15:30
COORDENADA URBANA - JUNIO
Mié 25/06/2025, de 8:00 a 10:00
COORDENADA URBANA - JULIO
Jue 24/07/2025, de 8:00 a 10:00
COORDENADA URBANA - AGOSTO
Lun 25/08/2025, de 8:00 a 9:30
COORDENADA URBANA - SEPTIEMBRE
Mié 24/09/2025, de 8:00 a 9:30
COORDENADA URBANA - OCTUBRE

	Lun 27/10/2025, de 8:00 a 9:30 COORDENADA URBANA - NOVIEMBRE Jue 27/11/2025, de 8:00 a 9:30 COORDENADA URBANA - DICIEMBRE Mié 17/12/2025, de 8:00 a 9:30 COORDENADA URBANA – ENERO 2026 Vie 30/01/2026, de 8:00 a 9:30 COORDENADA URBANA – FEBRERO 2026 Jue 26/02/2026, de 8:00 a 9:30 COORDENADA URBANA – MARZO 2026 Mar 17/03/2026, de 8:00 a 9:30 Lo anterior evidencia el cumplimiento de la obligación contractual, garantizando espacios periódicos de articulación, acompañamiento y socialización de la información entre Camacol y el equipo de la Dirección de Estratificación durante el periodo de ejecución del contrato. **7. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.** No aplica.
☑ Ubicación de informes y/o documentos y/o productos (según corresponda), para consulta del equipo de trabajo de la dependencia que ejerció la supervisión del contrato.	Los informes o bases de datos, para consulta al interior de la dependencia se encuentran en el link .Productos_entregados. Pago único: 3-2024-44985
☑ Constancia de remisión de productos a la biblioteca de la SDP (cuando aplique)	N/A
☑ Constancia de transferencia de propiedad de archivos almacenados en el drive personal para los recursos compartidos. (cuando aplique)	N/A.

El suscrito DIRECTOR DE ESTRATIFICACIÓN, en mi calidad de supervisor del contrato No. 1046 del 2024, suscrito entre la SDP y CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA - CAMACOL con NIT 8600244521 representada legalmente por **EDWIN JAIME CHIRIVI BONILLA** identificado con C.C. **80.040.850,** certifico que, de conformidad con lo establecido en la minuta contractual, el contratista hizo entrega del INFORME FINAL, documento que fue revisado y avalado por la supervisión.

JOSÉ ANTONIO PINZÓN BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ESTRATIFICACIÓN
SUPERVISOR

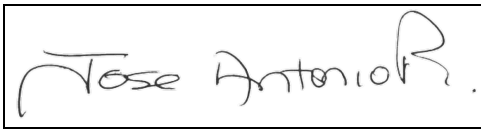
ANEXO 2 - VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE RESTITUIR BIENES Y DOCUMENTOS:

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Tipo**	**CONTRATO SUSCRIPCIÓN**	**No.**	**1046 de 2024**
Contratista	CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA - CAMACOL					
Identificación (CC – Nit)	NIT 8600244521					

El suscrito DIRECTOR DE ESTRATIFICACIÓN, en mi calidad de supervisor del contrato No. 1046 del 2024, suscrito entre la SDP y CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE BOGOTÁ D.C. Y CUNDINAMARCA – CAMACOL con NIT 8600244521 representada legalmente por **EDWIN JAIME CHIRIVI BONILLA** identificado con C.C. **80.040.850,** certifico que teniendo en cuenta el objeto contractual pactado el contratista no tramitó carné ni tarjeta de parqueadero y no utilizó los servicios de las áreas de archivo, biblioteca, planoteca y sistemas, y tampoco es responsable de inventario alguno, por lo cual no debe restituir bienes o documentos.



JOSÉ ANTONIO PINZÓN BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ESTRATIFICACIÓN
SUPERVISOR

CERTIFICATE *of* SIGNATURE

REF. NUMBER
EFSGE-VOFLC-RPBPC-OT2GP

DOCUMENT COMPLETED BY ALL PARTIES ON
24 MAR 2026 14:53:54
UTC

SIGNER	TIMESTAMP	SIGNATURE
EDWIN CHIRIVI EMAIL **ECHIRIVI@CAMACOLBYC.CO** SHARED VIA **LINK**	SENT **23 MAR 2026 17:20:15** VIEWED **24 MAR 2026 14:39:02** SIGNED **24 MAR 2026 14:53:54**	 IP ADDRESS **190.144.116.130** LOCATION **MEDELLÍN, COLOMBIA**